



Lunes 16 de noviembre de 2009 [Contacte con laopinioncoruña.es](#) | [RSS](#)

**laopinioncoruña.es**

NOTICIAS  
**Opinión**

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB




INICIO

SECCIONES

DEPORTES

ECONOMÍA

**OPINIONES**

GENTE Y OCIO

MULTIMEDIA

SERVICIOS

**Firmas del día** Humor Foros Encuestas Cartas al director Atención al lector En Mi Opinión Blogs

[laopinioncoruña.es](#) » [Opinión](#)

## Canon eólico



**CARLOS F. MONTERO** En un reciente artículo Isaac Díaz Pardo recuperaba las viejas teorías sobre el colonialismo interior a propósito del negocio eólico en Galicia. Según esta teoría las relaciones económicas entre colonias y metrópoli serían profundamente desiguales, de modo que la metrópoli se enriquece a base de esquilmar los recursos coloniales. Esta teoría fue galleguizada en su día por X.M. Beiras en su ya clásico ensayo, O atraso económico de Galicia. La teoría de Beiras era que el incipiente capitalismo español de entonces tenía a Galicia como un dócil proveedor de recursos naturales gratuitos. Así mientras en Galicia anegaban valles, envenenaban el aire y expropiaban a nuestros paisanos, el valor añadido económico y social de la rapiña iba a parar a Madrid, Barcelona o Bilbao.

Desde entonces las cosas han cambiado. Ahora la metrópoli se llama centro, las colonias, periferia y el saqueo es más humanitario y a ritmo de U2. Afortunadamente a Galicia, como colonia interior, le ha ido mejor. Tiene un amplio autogobierno y es uno de los parientes pobres, aunque generosamente subsidiado, de una familia de ricos llamada Europa. A pesar de ello el problema persiste. Sigue siendo incapaz de apropiarse del valor añadido económico que se genera a costa de sus recursos. Cualquier supermercado está lleno de ejemplos. Trufas de Villalba con nombre francés, Patatas de Bergantiños con nombre alemán, o truchas del Ulla ahumadas en Noruega. De la leche mejor ni hablar. Parece que Galicia tiene vocación económica de eterno sector primario y es incapaz de crear marca y tecnología. O sea, valor añadido. Quizá a ello contribuye nuestra tradicional resignación y esa especie de auto odio que profesamos hacia nuestro territorio. Pero ahora la culpa ya no es de Madrid. Consciente de este problema el ala nacionalista del anterior gobierno bipartito diseñó un concurso eólico exprés con el objetivo de que Galicia captase la mayor parte del valor de ese negocio. Para ello limitó la participación de los habituales oligopolios energéticos creando una suerte de capitalismo popular mixto de inversores autóctonos, socios tecnológicos y administraciones públicas. Ahora el Gobierno Feijóo, con igual preocupación, reedita el concurso pero cambia el modelo. Da entrada a los excluidos y la captación de valor añadido por la vía de un Canon Eólico. La Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, comúnmente conocida como LOFCA, estableció un marco de financiación que, entre otras cosas, excluía la posibilidad de que las CCAA creasen tributos propios para mantener cierta coherencia tributaria territorial. No obstante quedó un resquicio legal, vía hecho imponible, llamado tributación ambiental.

La tributación ambiental es una técnica de control ambiental de origen nórdico donde es ampliamente utilizada. Su objetivo es doble. Por un lado trata de incentivar buenos hábitos ambientales entre particulares y empresas mediante la creación de un coste de oportunidad. Por otra parte genera ingresos públicos a los cuales les da un carácter finalista, o sea destinados a reparar, compensar o equilibrar el daño ambiental producido por las actividades gravadas. Su objetivo último es internalizar, vía precio, el coste ambiental del servicio o producto. Cataluña ha sido la pionera en este tipo de tributación. Por su parte Galicia ya tiene una buena cartera de tributos ambientales. Canon de saneamiento, sobre emisiones atmosféricas, sobre centrales hidroeléctricas, sobre la gasolina y quizá, próximamente sobre la producción de residuos. La tributación ambiental, bien concebida y aplicada, puede ser un excelente instrumento de control público ambiental y sobre todo de eficiencia económica. Por el contrario un diseño oportunista puede generar efectos macro y microeconómicos no deseados y sobre todo inseguridad jurídica.

La tributación ambiental está de moda entre las comunidades autónomas gastadoras y ávidas de ingresos extras, especialmente en tiempos de crisis. Precisamente por esta razón se hace necesario establecer un marco de tributación ambiental estable, claro y neutral, pero sobre todo coordinado con otras políticas públicas. No parece razonable que el Estado gaste grandes cantidades de dinero en promocionar el marco tarifario de las energías renovables y que por otra las comunidades autónomas lo recauden vía impuestos. En Galicia hay decenas de actividades, incluido el urbanismo feísta y esa especie de obsesión patológica por llenar el mar de pantalanés, con impactos ambientales muy superiores a la energía eólica. Ninguno de ellos tributa.

Carlos F. Montero Abogado Ambiental

### HEMEROTECA

[Volver a la Edición Actual](#)

#### TV.LAOPINIONCORUNA.ES



Madonna conoce a sus suegra.

[Ver vídeo »](#)



Mainer conoce datos que sólo el.

[Ver vídeo »](#)



Camps pilota un Ferrari

[Ver vídeo »](#)

[Más vídeos »](#)

#### EXTRAS EN LA WEB



[Entrevistas/Chat](#)



[Galerías](#)



[Canales](#)



[Videos](#)



[Foro](#)



[Blogs](#)



### Envíanos tus quejas

[Acera levantadas, ruido de obras, problemas con la Administración...](#) En este canal Tú eres el protagonista y Tú decides qué es noticia. [Participa!](#)

#### Anuncios Google

##### Curso Energía Eólica

Hazte Técnico en Energía Solar y Eólica. Curso en A Coruña. [www.MasterD.es/CursoEnergiaEolica](http://www.MasterD.es/CursoEnergiaEolica)

##### Curso Energía Eólica

Prepárate con nuestro curso para trabajar en la energía del futuro. [www.seas.es](http://www.seas.es)

##### Calcular Seguros de Coche

Compara 20 aseguradoras en 3 min Ahorra hasta 500€ en tu seguro [www.AsesorSeguros.com](http://www.AsesorSeguros.com)

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

VER MÁS OFERTAS AQUÍ



**Electrodomésticos Balay.** Conoce y descubre los nuevos electrodomésticos de Balay.



**Vende tus productos en Ebay anuncios.** Anuncios 100% gratis de forma local y sin intermediarios.



**Fénix buen conductor.** Tu coche a Todo Riesgo desde 300 euros. Terceros desde 200 euros.



DESTACADOS

**EL TIEMPO**  
Consulta la predicción meteorológica

**EN MI OPINIÓN**  
Envía tus propios artículos

**AGENDA**  
Disfruta de tu tiempo libre

**BLOGS**  
Sigue las bitácoras más interesantes

Enlaces recomendados: Hoteles A Coruña | Juegos | Vehículos de Ocasión

CONÓZCANOS: [CONTACTO](#) | [LA OPINIÓN A CORUÑA](#) | [LOCALIZACIÓN](#)

PUBLICIDAD: [TARIFAS WEB](#) | [TARIFAS PAPEL](#) | [CONTRATAR](#)



laopinioncoruña.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica  
Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de laopinioncoruña.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

Adaptado a la Ley de Protección de Datos por



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas | Euroresidentes

Aviso legal